

CONCURSO ESTUDIANTIL DE IDEAS PARA EL DESARROLLO DE UN VIDEOJUEGO CON LA TEMÁTICA: PROTEGE TUS DATOS PERSONALES



El Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en ejercicio de las atribuciones en materia de promoción fomento y difusión de la cultura de la transparencia y la protección de los datos personales, conferidas por los artículos 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 126 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato:

CONVOCA a estudiantes de cualquier universidad o centro de educación superior del estado de Guanajuato a:

CONCURSO ESTUDIANTIL DE IDEAS PARA EL DESARROLLO DE UN VIDEOJUEGO CON LA TEMÁTICA: "PROTEGE TUS DATOS PERSONALES"

Concurso que se desarrollará bajo las siguientes:

BASES

La convocatoria inicia en la fecha de su publicación y cierra el **lunes 1 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas.**

La premiación se realizará el día 12 de noviembre de 2021 en la ciudad de Guanajuato capital en el Auditorio del Estado en el marco del XVIII Informe de actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

1. Pueden participar estudiantes inscritos en cualquier carrera universitaria, técnico superior universitario o programa de educación superior y media superior de centros educativos del estado de Guanajuato.
2. Son válidas las participaciones conjuntas pero en este caso una persona debe realizar la inscripción en representación de las demás. Dentro del formulario de inscripción se deberá mencionar a los integrantes del proyecto y su función dentro del mismo.
3. Los proyectos elegibles para ser evaluados deberán contar con las siguientes características:

- El videojuego debe estar listo en su fase de **planeación.**
- El proyecto debe ser desarrollado en su totalidad por los participantes.
- El concepto debe estar apegado a la temática "Protección

de datos personales". Los datos personales se refiere a toda aquella información de la persona y que le pertenece en exclusiva, como ejemplo su nombre, RFC, CURP, fecha y lugar de nacimiento, origen étnico, religión, estado de salud, etc. Tanto las autoridades como las empresas y negocios deben respetar este derecho a la protección de datos personales ya que estos son una parte de la persona. Al efecto pueden consultar las disposiciones vigentes a nivel internacional, nacional y en el estado de Guanajuato, en materia de protección de datos personales en posesión de particulares y en posesión del sector público.

- Se deberá contar con un guion gráfico (*storyboard*) del videojuego consistente en una serie de datos e ilustraciones presentadas en secuencia que sirvan como guía para el contenido de pre-producciones animadas, junto con instrucciones que describan la dinámica, jugabilidad y el concepto de un videojuego.
- Los guiones gráficos deben de enviarse en formato PDF a través del formulario de inscripción de la página www.iacip-gto.org.mx

RESTRICCIONES:

- No serán elegibles proyectos que presenten material sexualmente explícito, pornográfico, discriminatorio o que fomenten actividades ilegales (ejemplo: menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas, abuso de sustancias, etc.).
- No serán elegibles proyectos que incluyan contenido protegido por propiedad intelectual o derechos de autor tales como como logotipos, marcas o nombres de empresas o que hagan referencia a videojuegos, música, películas, libros o programas de televisión ya existentes. Tampoco podrá hacerse referencia a personas en específico ni a sus nombres, imagen etc.

Cómo participar. Quienes estén interesados en participar podrán realizar su inscripción y registrar sus proyectos a través del sitio web: www.iacip-gto.org.mx La inscripción de los proyectos deberá realizarse durante el plazo límite previamente establecido y deberá cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. Las personas participantes deben proporcionar la información requerida en el formato de inscripción de forma precisa y clara por lo que aquellos registros con información incompleta serán descalificados.

Las inscripciones deberán cumplir con estos:

Requisitos de inscripción.

- **FORMATO DE INSCRIPCIÓN:** Debes llenar el formato de inscripción, entendiéndose que al enviarlo aceptas los términos y condiciones de estas bases.
- **IDENTIFICACIONES ESCOLARES:** También deberás anexar una foto (jpg., png., o pdf.) de tu credencial vigente expedida por tu institución educativa, y si no cuentas con ella una carta de tu escuela donde diga que estás inscrito.
- Si eres menor de edad debes adjuntar una foto (jpg., png., o pdf.) legible de tu acta de nacimiento o CURP, además del formato carta de autorización de consentimiento para menores de edad que deberá firmar la persona que ejerza la patria potestad (padre, madre tutor).

El IACIP se encargará de confirmar la inscripción vía correo electrónico.

Avisos legales. Al enviar su proyecto para participar en este Concurso, cada participante garantiza y acepta que su trabajo es original, que no contiene material que pueda difamar, violar o infringir derechos de terceras partes, incluyendo derechos de autor, marcas, derechos de privacidad o publicidad, y que no viola ninguna ley aplicable. Los participantes aceptan, consenten y están explícitamente de acuerdo en que el IACIP publique en cualquier medio, con fines de divulgación, los proyectos inscritos sin presentar el nombre completo de los participantes. En el caso de los ganadores, estos podrán dar su consentimiento para que sus trabajos y sus nombres se difundan.

Selección de Ganadores/Verificación. Todas las inscripciones y proyectos que cumplan con los requisitos de admisibilidad y por consiguiente sean elegibles, serán revisados y calificados por Comité de Jurados seleccionado por el IACIP.

El Comité de Jurados juzgará los proyectos basado en los siguientes criterios:

- Originalidad.
- Creatividad.
- Utilización de conceptos actuales, completos y correctos, vinculados a la protección de datos personales.
- Innovación e impacto.
- Experiencia de juego ("player journey").
- Diseño.
- Jugabilidad.
- Desarrollo y estrategia del juego.

El ganador, o en su caso, ganadores, serán los proyectos que obtengan la mayor suma de puntos de acuerdo a las evaluaciones de los jurados. Los formatos de calificación de los jurados constarán de 7 criterios o preguntas que podrán ser calificados con el siguiente puntaje: 1, 2, 3, 4 o 5.

En caso de empate, el Comité de Jurados realizará una segunda votación entre los proyectos que cuenten con el mismo número de votos hasta que se defina a un ganador.

Notificación. El Organizador anunciará a los ganadores del Concurso el 12 de noviembre de 2021 en el Auditorio del Estado en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en el marco del "Informe de Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato". Se contactará por correo electrónico y/o telefónicamente a todas las personas que participen para que asistan a la ceremonia de premiación.

Premios del Concurso. Los premios que se entregarán serán los que se detallan a continuación:

- o Mejor diseño de videojuego: Un Play Station 5 y \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos)
- o Segundo lugar: \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos)
- o Tercer lugar: \$ 3,000.00 (Tres mil pesos)